
LA VERDAD EN SU PUNTO.

Con este título ha publicado el Señor Dr. Don José Francisco Zarama un folleto, en el cual se propone rectificar los principales acontecimientos de la jornada de Tulcán de 1862, referidos en la **Corona fúnebre** consagrada á la memoria del Señor Dr. D. Gabriel García Moreno.

Comienza el Señor Dr. Zarama observando que, "ahorá' que se han dado un abrazo de verdadera fraternidad las repúblicas del Ecuador y Colombia, era cuando menos convenía traer á la memoria recuerdos ingratos que deben sepultarse en el seno del olvido; pero que el autor ó editor de la *Corona fúnebre* no lo ha juzgado así; porque á las páginas 59 y 62 se registran conceptos que no se hallan de acuerdo con la verdad histórica: insiste en la culpabilidad de los violadores del territorio ecuatoriano, y concluye por hacer responsable de la sangre derramada en las gradas de Tulcán al esclarecido General Don Julio Arboleda."

Añade que “este acontecimiento ha pasado en autoridad de cosa juzgada ante el tribunal infalible de la opinión pública; porque no hay persona alguna, nacional ó extranjera, que no se halle al cabo de saber que en el hecho que dió lugar á las reclamaciones no hubo ni siquiera la intención de dañar á la República del Ecuador; que se dieron las más amplias y cumplidas satisfacciones á su Gobierno, y que nada se omitió desde el principio hasta el fin para estorbar que se representara el drama sangriento de Tuleán.

Dice, en fin, que “el Señor García Moreno no invitó al General Julio Arboleda para entrar en un arreglo amigable; sino que el caso sucedió al contrario; pues, fué el último quien escribió una carta al primero, por conducto de uno de los sargentos compañeros del Comandante Aguirre, en la cual hablaba de la injusticia de las reclamaciones, pero que todo quedaría terminado con una conferencia entre los dos; que el Dr. Napoleón Aguirre no condujo para el General Arboleda pliego ninguno, sino la intimación al Jefe civil y militar de las provincias del Sur para que depusiera de su destino al Coronel Erazo y entregara al Comandante Rosero para que fuese juzgado por las autoridades ecuatorianas”.

Notaremos, ante todo, que ciertamente son estrechas y fraternales las relaciones que existen entre el Ecuador y Colombia, como lo han sido y lo serán siempre; porque pueblos estrechamente ligados con los vínculos de la sangre, de la lengua, de la religión, de las instituciones, de las costum-

bres y de sus recíprocos intereses, no son ni pueden ser enemigos. Si de vez en cuando sobrevienen, por desgracia, desagradables perturbaciones, estas son transitorias, como las que nacen y pasan entre los miembros de una familia, que jamás dejan huella profunda. Así al recordar hechos históricos que no pueden omitirse en la biografía de un hombre de Estado, nadie trata de renovar pasados motivos de queja, ni de crear elementos de enemistad ó discordia.

Por lo demás, no censuramos ni reprobamos la defensa que el Señor Zarama hace del ilustre caudillo colombiano, General Don Julio Arboloda; al contrario, discusiones de este género son de grande importancia para ilustrar la historia contemporánea.

Nos contraeremos, pues, á los dos puntos principales, relativos á los acontecimientos de Tulcán: á saber, la justicia ó injusticia con que el Gobierno del Ecuador solicitó la extradición del jefe que violó el territorio ecuatoriano, y la satisfacción de esta injuria, y, si el combate de Tulcán fué obra exclusiva de García Moreno, y nó de Julio Arboloda, ó que á lo menos este no tuvo ni pudo tener responsabilidad alguna.

Con respecto al primer punto, existe el sumario levantado en Tulcán el 30 de junio de 1862 con el objeto de descubrir los autores de la violación del territorio ecuatoriano. Y de la deposición unánime de los testigos resulta que, el 19 del sobre-dicho mes de junio, un pelotón de gente armada de la columna que traía á sus órdenes el Coronel

José Antonio Erazo, pasó la línea persiguiendo una partida enemiga que, después de una pequeña escaramuza, se había desparramado, tomando unos las alturas del mismo territorio granadino y pasando otros á asilarse en el ecuatoriano. Deseando el Comandante Fierro, impedir la violación del territorio de la República, se acercó solo y desarmado al Capitán ó Comandante Matías Rosero y le dijo que no podía pasar la frontera usando de las armas sin irrogar grave injuria al Ecuador. La contestación de Rosero fué descargar sobre el Jefe ecuatoriano fuertes y repetidos golpes de machete, ocasionándole las siguientes heridas, cuyo reconocimiento se hizo por el juez de la causa y los peritos nombrados con este objeto: tres en la parte superior de la cabeza, una altravez de pulgada y media de longitud, otra en la frente de una pulgada de longitud; la tercera en la parte media de la cabeza con dirección de la frente á la corona, de cuatro dedos de longitud y media pulgada, más ó menos, de profundidad; en el codo del brazo izquierdo otra herida de una pulgada de longitud, más ó menos; en el talón de la mano derecha un corte de dos pulgadas y media de longitud. Pero no fué esto solo, sino que Rosero cargó contra la pequeña escolta del Comandante Vicente Fierro y la persiguió dando fuego por más de una legua dentro del territorio ecuatoriano. Estos son hechos comprobados judicialmente, que no pueden, por lo mismo hacerselos dudosos.

Es, por otra parte, un principio de derecho internacional que el extranjero que delinque en el

territorio de un Estado; queda sujeto á su jurisdicción, y como Rosero había cometido dos graves atentados, uno de violación del territorio ecuatoriano, y otro de golpes y heridas contra una autoridad militar, el Poder Ejecutivo pidió justamente la extradición del reo y la destitución del Jefe que mandaba las fuerzas invasoras. El Señor Jefe civil y militar de las provincias meridionales de la Confederación Granadina, se negó á ambas cosas, fundándose en que sólo al Gobierno del Estado tocaba dar disposiciones sobre materia tan grave; y con el fin de explicar ó atenuar el atentado añadió; "que los oficiales, olvidando las precisas y reiteradas órdenes que tienen, continuaron la persecución algo más allá de la frontera, y en el calor del acontecimiento ocurrieron las heridas del Comandante Fierro; que los oficiales subalternos no advierten la falta que cometen y olvidan completamente las órdenes superiores que han recibido para evitar cualquiera paso que hubiera de comprometer las relaciones entre los dos países." Por lo demás estas mismas explicaciones manifiestan la verdad de aquel desgraciado acontecimiento.

Tenemos, además, la siguiente relación del General D. Vicente Fierro, digno de toda fe por su amor á la verdad y su carácter circunspecto:

"En Junio de 1862 me encontraba en Tulcán de Jefe de la línea, y en Colombia luchaban los partidos armados de liberales y conservadores; estos que dominaban en el Sur vinieron á Ipiales con motivo de haberse puesto en armas los de este pueblo. Al aproximarse la gente que venía de Pasto, abandonaron la ciudad y se retiraron á la loma llamada Santafé, colindante con la línea del

Ecuador. Recibí nota de un comandante Santacruz, (alias catiro) expresándome "iba á atacar á sus enemigos que adrede se habian apróximado á la línea; que en cumplimiento de mi deber saliera á la frontera á desarmar á los que pasaban á este territorio é impedir sea teatro de reorganización y reuniones armadas". Contesté lo haría así, salí esa tarde y pernocté junto á la línea: por la noche los liberales de Ipiales desocuparon el primer campamento y amanecieron en un punto llamado Taya junto á la línea. A las once del dia jueves de Corpus se aproximaban los pastusos conservadores y entónces me coloqué en territorio ecuatoriano á retaguardia de los de Ipiales y próximo á la línea. Cuando iba á trabarse el combate retiré á ocho hombres armados que tenia y veinte más sin armas que habia recogido en el caserío de Chapues, perteneciente al Ecuador, y los retiré como á doce cuadras acá de la línea previniéndoles desarmaran á los que pasaren á refugiarse á este territorio. Trabado el combate en territorio colombiano huyeron á poco los liberales de Ipiales, refujiándose unos en los bosques y á las alturas del páramo y otros pasando al Ecuador, á los que parte de las fuerzas victoriosas perseguian de este lado de la línea. Sin fuerzas suficientes para hacer respetar la frontera, y siendo en esta parte solo una línea imaginaria, puesto que no hay ni rio ni cordillera que la distinga, sinó solo una pequeña zanja, ordené á la gente que estaba á mi mando desarmara á los que pasaban al Ecuador y tomando una banderita blanca á la mano me adelanté solo al encuentro de la fuerza que perseguia á los que se retiraban; era una veintena de hombres que se habian adelantado sin Jefe ni Oficial alguno, llegué á ellos y les hice presente estaban en territorio ecuatoriano y no tenian derecho de perseguir á sus enemigos acá de la línea; atentos ellos me dijeron no sabian cual era la línea por no haber señal que la demarcara y se dirigian con migo á repasar la línea que quedaba ya como á seis cuadras de distancia: entónces apareció un oficial á caballo que me dijeron era el Comandante Rosero; me dirigí á él á expresarle la misma razón que dije á los soldados; pero éste, que segun supe habia estado embriagado, sin atender á mis razones y viéndome solo y sin

arma, cerró contra mí y descargándome varios machetazos y un bayonetazo de un soldado me dejó en el suelo y sin sentido; volví del decaimayo por la mucha sangre que habia perdido, en una casa situada en la línea á donde me habian conducido y donde me asistian y curaban el Jefe Santaacruz y un Comandante Insuasti colombianos.

Sabido el acontecimiento por el parte que dió el Jefe Politico de Tulcán, Señor Tomás Landazuri, al Jefe del Estado, Señor García Moreno, mandó éste como correo de gabinete al Señor Elicio Darquea, Capitán entonces, que marchó á Pasto á pedir satisfacci3n de la ofensa; no encontró ya al Señor Julio Arboleda que pocos dias ántes habia salido de Pasto con fuerzas con direcci3n al Norte y habia quedado como Jefe civil y militar el Señor Doctor José Francisco Zarama. Poco después empezaron á llegar fuerzas á Tulcán, á saber, una media brigada de artillería, ochenta hombres del batall3n Vengadores, el batall3n Imbabura que se habia mandado crear y el batall3n de Tulcán, todos reclutas, total como mil hombres. Los de Pasto sabiendo estos aprestos por parte del Ecuador dieron aviso al Señor General Julio Arboleda que se hallaba cerca de Popayán, de donde regresó con las fuerzas que tenia y unidas á las de Pasto y á las formadas en la provincia, trajo como cuatro mil hombres. El Señor García Moreno, al saber que Arboleda habia llegado á Túquerres y venia sobre la frontera, mandó á Don Napole3n Aguirre, no sé con qué carácter; pero según se dijo, con proposiciones de arreglos. Arboleda con el pretexto de que Aguirre se habia presentado de uniforme, sin hacerse anunciar previamente y sin haber dado con el clarín los tres toques de atenci3n como heraldo en tiempo de guerra, lo retuvo y trajo hasta Cumbal distante dos leguas de la línea, y allí lo soltó haciéndole entender se venia á una conferencia con el Señor García Moreno, y la misma noche levantó el campo de Cumbal y pasando la línea por la Joya amaneci3 en Taques interceptando así el camino real y dejándonos cortados con lo demás de la República. Este proceder irritó al Señor García y creyó no seria honroso hacer arreglos habiendo hollado la línea y presentándose Arboleda como invasor. Resistióse el Señor García á las insinuaciones que

se le hicieron de que debíamos retirarnos hasta poder equilibrar las fuerzas ó tomar un punto ventajoso que reemplazara algun tanto la desproporcion enorme que habia de una fuerza á otra, y á mí, á quien una junta de Jefes designó, como hijo del país y conecedor de la localidad, para que hiciera al Señor García algunas indicaciones respecto de la retirada, me contestó que podia yo retirarme pero que él prefería morir antes que ceder sin combate un palmo de terreno. Entonces nos resignamos á combatir y tuvimos el resultado que era de esperarse”.

Y con respecto á la invasión del General Señor Don Julio Arboleda; sujeto, por otra parte, adornado de alta inteligencia, de valor y de otras distinguidas y relevantes cualidades, es un hecho innegable; pues, cuando en esos mismos dias se le inculpò por la prensa y en documentos oficiales, sin que nadie lo hubiese desmentido de una manera sólida y concluyente.

En efecto, en el “Boletín Oficial” de 1º de agosto de 1862 se dió la noticia de que el General D. Julio Arboleda desde el sitio denominado Los Arboles, ordenó con fecha 10 de julio último, *que no se diera satisfaccion ninguna al Ecuador*; que llegó á la provincia de Tuquerres y se situó en Cumbal y Guachucal; que el Presidente del Ecuador, deseando agotar todos los medios de negociacion pacifica, hizo que el Jefe de operaciones le dirigiese una comunicacion, y mandó de parlamentario al Sargento mayor D. Napoleón Aguirre; que el Señor Arboleda, despues de mantener preso al parlamentario y despues de haber dirigido al Presidente una carta en que manifestaba intenciones conciliadoras, penetró en la noche del 29 en el territorio ecuatoriano; que el 30 amaneciò en las colinas de

Taques y avanzó hasta el egido de Tulcán; se replegó al pié de esas colinas luego que las tropas del Ecuador tomaron posiciones para el combate, y este se trabó en efecto.

En los *Apuntamientos históricos* del Almanaque compuesto por la Academia Nacional del Ecuador en 1863. se refirió aquel acontecimiento en los términos siguientes:

Uno de los partidos beligerantes de Nueva Granada viola el territorio de la República, penetrando dentro de sus límites, hiriendo al comandante militar de la frontera y haciendo fuego á una pequeña guarnición.—El Gobierno del Ecuador pide satisfacciones y manda á la frontera una fuerza compuesta de cerca de mil hombres de las guardias nacionales y doscientos veteranos, al mando del coronel Daniel Salvador, Ministro de Guerra y Marina. En seguida el mismo Presidente se dirige á Tulcán con el objeto de arreglar este negocio de una manera amistosa.—Envía un emisario al Señor Julio Arboleda, General en jefe de la Confederación granadina; este retiene al emisario y escribe al Señor García Moreno anunciándole que concluiría amigablemente esta diferencia desagradable; mas en el mismo instante se pone en marcha con un ejército de 3,500 hombres bien armados, envuelve repentinamente al ejército ecuatoriano, y despues de una pelea reñida, toma prisioneros casi á todos, incluso el Señor García Moreno, que combate con valor y carga con solos cuatro hombres á un batallon enemigo. En seguida manda el mismo Señor Arboleda un emisario á Quito proponiendo un arreglo consiliatorio; se acepta la propuesta y un convenio restablece la paz de la República. (*)

(*) En estos 3,500 hombres estaban los batallones 1º 2º y 3º de Pasto. Laguna, Tambo, Pamplona, Cundinamarca, Zulía, Corena, 1º y 2º de línea, guardia de honor y otro cuyo nombre no se recuerda, y 100. hombres de caballería. La fuerza ecuatoriana se componia de los batallones 1º y 2º milicias de Imbabura. de 100 hombres de infantería lijera 100 artilleros,

Esta relación la escribió el Señor Dr. D. Mariano Cueva, Vicepresidente de la República, y que estuvo encargado del Poder Ejecutivo desde que García Moreno marchó á Tulcán. Fué, pues, uno de los que más instruido debió estar en el acontecimiento, y además los individuos de la Academia Nacional fueron personas de crédito por su veracidad y su alta posición social.

El Presidente de la República en el *Mensaje* que dirigió al Congreso de 1863, hizo alusión á la manera con que fué atacado Tulcán, por las fuerzas del Señor Arboleda, cuando dijo:

Mientras la imperiosa necesidad de hacer economías me obligaba á reducir rápidamente el ejército, ardía con nuevo furor la guerra civil en el Sur de la antigua Nueva Granada, á pesar de la rendición de la capital y de la destrucción de las fuerzas que la defendían. La estricta neutralidad que nos tocaba observar, no se oponía al deseo de que cesase la inútil efusión de sangre y de que se restableciese la paz en un pueblo hermano y vecino. Creí, pues, humano y honroso ofrecer á las autoridades de Pasto la garantía del Gobierno ecuatoriano en caso que quisiesen aceptar las propuestas de paz que les dirigió el caudillo vencedor; y aunque este ofrecimiento oficioso fué desechado, no por esto nos separamos de la línea de completa neutralidad que nos habíamos trazado. Tal era la situación, cuando con general sorpresa se supo que un jefe con tropas pastusas habia entrado en nuestro territorio en persecución de una guerrilla enemiga y habia herido al Comandante de nuestra frontera que se presentó solo á reconvenirle por la violación de nuestro suelo. Justo era pedir satisfacciones por esta ofensa y seguridad para el porvenir; pero no declaramos la guerra, ni debimos esperar que, no haciéndola nosotros, fuéramos atacados sin declatoria alguna y colocados en la alternativa de rendir las armas ó sucumbir peleando contra la inmensa superioridad numérica, como en efecto sucedió”.

En el "Repertorio Colombiano" no hemos encontrado los documentos que patenticen la injusticia del Gobierno del Ecuador y la absoluta inculpabilidad del caudillo colombiano en la jornada de Tulcán, como lo dá á entender el Señor Zarama. Los documentos publicados en el tomo VI de aquel *Repertorio* contienen la relación de la batalla de Tulcan dada por el Señor Arboleda, los rápidos movimientos con que atacò esta plaza, el convenio privado entre García Moreno y Arboleda, y el tratado adicional celebrado entre este mismo Jefe y el Ministro de Relaciones exteriores del Ecuador, autorizado para ello por el Encargado del Poder Ejecutivo, documentos no ignorados en el Ecuador; pues aun se publicó en el periódico oficial el tratado adicional, que por las circunstancias que sobrevinieron no lo aprobó el Gobierno granadino ni fué por lo mismo ratificado ni cangeado.

Vease, pues, que en los apuntamientos biográficos del Señor García Moreno, no se han consultado falsos y apasionados informes, sino documentos auténticos publicados muchos de ellos en la misma época en que sucedieron aquellos acontecimientos, y que podemos repetir que si García Moreno incurrió en alguna falta, tampoco estuvo exento de élla el Señor Julio Arboleda.

P. H.